



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

AVISO

Por acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en sesión extraordinaria privada, de fecha 15 de julio de 2019, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba la modificación del Acta de Sesión Extraordinaria Privada, de fecha veinticuatro de junio de dos mil diecinueve, relativa a la aprobación del primer periodo vacacional de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, correspondiente al año 2019.

Se precisa que el primer periodo vacacional del personal judicial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, será escalonado, para el efecto de no interrumpir las funciones jurisdiccionales de este Tribunal, por lo que, los plazos y términos que se encuentren corriendo en los diferentes juicios, ya no se interrumpirán, a fin de que se sigan substanciando con normalidad y, en su caso, puedan resolverse en el menor tiempo posible.

Lic. Lino Noe Montiel Sosa
Secretario de Acuerdos
del Tribunal Electoral de Tlaxcala

